



RESOLUCIÓN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022, DE LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DEL PERSONAL PARTICIPANTE ADMITIDO EN EL CONCURSO DE TRASLADOS 2022/2023 DE ÁMBITO ESTATAL DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE LOS CUERPOS DE INSPECTORAS E INSPECTORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA E INSPECTORAS E INSPECTORES DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

De conformidad con lo previsto en la base decimocuarta de la Orden de 7 de octubre de 2022, del Consejero de Educación por la que se convoca concurso de traslados de ámbito estatal del personal funcionario de carrera de los Cuerpos de Inspectoras e Inspectores al servicio de la Administración Educativa e Inspectoras e Inspectores de Educación de la Comunidad Autónoma del País Vasco (BOPV 14 de octubre de 2022),

RESUELVO:

Primero.- Hacer pública la relación provisional del personal participante admitido en el concurso de traslados 2022/2023 de ámbito estatal del personal funcionario de carrera de los Cuerpos de Inspectoras e Inspectores al servicio de la Administración Educativa e Inspectoras e Inspectores de Educación de la Comunidad Autónoma del País Vasco, con indicación de la puntuación provisional adjudicada, según los baremos establecidos en el anexo II de la Orden de 7 de octubre de 2022 del Consejero de Educación.

Segundo.- Abrir un plazo de reclamaciones del 14 al 27 de diciembre de 2022, ambos incluidos.

**BLANCA MARIA GUERRERO OCEJO
LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE PERSONAL**

En Vitoria-Gasteiz, a 12 de diciembre de 2022